



“Hoja informativa sobre educación sexual para personas con discapacidades que tienen tutores legales” Para los consumidores

¿Qué es la tutela?

- Una relación legal que se crea cuando un juez nombra la custodia a un tutor para ayudar a una persona con una discapacidad.

¿Qué es la Ley de validación de testamentos (Probate Act)?

- Es la ley que permite que un tribunal/juez nombre a un tutor. Le impone obligaciones y supervisión judicial al tutor con respecto a la manera en que puede actuar en nombre de la persona con una discapacidad (PWD, por sus siglas en inglés) (también llamada el/la tutelado/a)
- Regula la relación legal del tutor con el tutelado
 - Un pariente cercano (padre, madre, hermano/a, tío/a) de la persona con una discapacidad puede ser nombrado tutor y debe actuar conforme a la Ley de validación de testamentos

Tipos de tutela

- Tutela limitada
 - No provoca que la persona sea declarada legalmente incapaz
 - La autoridad es concedida para un fin específico y no es para todo propósito
 - La autoridad puede ser amplia o limitada y está destinada a satisfacer una necesidad específica
- Tutela plena
 - Le concede al tutor autoridad plena conforme a la Ley de validación de testamentos
 - El acta judicial de autorización de albacea (llamada en inglés “Letters of Office”) es el documento que prueba que una persona ha sido nombrada como tutor por el tribunal.

- Las “Letters of Office” son expedidas por el secretario de los tribunales

“Orden de nombramiento”

- También llamada “Orden”
- Establece la tutela
- Describe si es para un tutor de la persona (otorgándole autoridad al tutor para encargarse de los servicios y la colocación) o un tutor del patrimonio (concediéndole autoridad para administrar las finanzas)
- Dice si la tutela es temporal o a largo plazo
- Dice si la tutela es limitada o plena

NOTA: es importante que los proveedores de servicios determinen si la tutela es limitada o plena. Si bien se puede confiar en el acta judicial de autorización de albacea (“Letters of Office”), se recomienda que el proveedor obtenga una copia física de la Orden de nombramiento, pues este documento es el que fue emitido el tribunal.

Normas de la tutela general

- El tutor usará en primer lugar el “juicio sustitutivo”; cuando eso no esté disponible, tomará decisiones en el “interés superior” de la persona con una discapacidad
- El “juicio sustitutivo” significa que, en el caso de una persona con una discapacidad que es capaz de expresar sus deseos, el tutor debe actuar conforme a esos deseos a menos que esté claro que el tutelado sufrirá un daño. Cuando la persona con una discapacidad carece de dicha aptitud, el tutor puede actuar en lo que se considera el interés superior de la persona con una discapacidad
- El enfoque del “juicio sustitutivo” en cuanto a la toma de decisiones ha sido adoptado como la práctica aceptada por la National Guardianship Association (Asociación Nacional de Tutela), que brinda orientación a los tutores profesionales en todo el país

- Las normas de Medicaid exigen la participación del tutor legal, a menos que sea imposible de conseguir o inapropiada

Las normas de Medicaid exigen la participación del tutor legal, a menos que sea imposible de conseguir o inapropiada. La guía para inspectores sobre la participación inapropiada establece que:

"Inapropiada", para los fines de esta directriz, significa que

- el comportamiento de la madre, el padre o el tutor legal es tan conflictivo y poco colaborador que otras personas no pueden participar de manera significativa, que el cliente no desea que su madre o su padre participe, y que el cliente es capaz de tomar esta decisión; o
- que existen pruebas sólidas y documentadas de que la madre, el padre o el tutor legal no está actuando en nombre del cliente o en el interés superior del cliente. En el caso de esto último, se debe determinar qué ha hecho el establecimiento para lograr una resolución eficaz del problema

Personas con discapacidades que ejercen sus derechos reproductivos

- La parte de la Ley de validación de testamentos que trata la esterilización establece que las personas con una discapacidad son aptas para decidir por sí mismas aun cuando se les haya designado un tutor, toda vez que puedan entender la relación entre la actividad sexual y la reproducción y las consecuencias de la reproducción (embarazo).
- Conforme a las normas de Medicaid y a la Ley de validación de testamentos, las personas con una discapacidad que tengan la aptitud suficiente para decidir si desean recibir educación sexual tienen permitido hacerlo
- La cuestión se transforma entonces en qué se puede hacer cuando el tutor sigue negándose a dar su consentimiento.

Las personas con discapacidades que tienen tutores legales tienen derecho a acceder a asesoramiento psicológico

A partir del 12 de julio de 2019, la Ley pública 101-0059 revisó el Código de Salud Mental y Discapacidades del Desarrollo ([405 ILCS 5/2-101.1](#)) para permitir que cualquier adulto con un tutor reciba

asesoramiento psicológico o psicoterapia, incluido asesoramiento psicológico relacionado con agresiones sexuales, sin el consentimiento o aviso del tutor durante doce sesiones de 60 minutos.

Gestión de los desacuerdos acerca de la educación sexual

- La reproducción es un derecho constitucional y una actividad importante de la vida
- según la ADA (Ley para Estadounidenses con Discapacidades)
- La educación sexual apoya el derecho constitucional a la reproducción
- La Ley de validación de testamentos fue enmendada para proporcionar un mecanismo de equilibrio entre el derecho de la persona con una discapacidad a tener un hijo y la autoridad de un tutor para evitarlo.
- Las normas de Medicaid y la guía para inspectores proporcionan una orientación general sobre cómo gestionar los desacuerdos entre el equipo interdisciplinario, la persona con una discapacidad y el tutor.

Los centros para las normas de Medicare y Medicaid y la guía para inspectores se pueden encontrar [aquí](#). La información sobre tutores legales se puede encontrar en las Secciones 483.420 y 483.440)

NOTA: en general, un proveedor de servicios que brinda educación sexual tratará con tutores plenos a largo plazo de la persona. Es importante determinar si la tutela es limitada o plena porque con la tutela limitada la persona no es considerada legalmente incapaz y puede tomar decisiones en todas las áreas en las que el tribunal no le haya otorgado autoridad al tutor.

La resolución de conflictos para gestionar los desacuerdos relacionados con la tutela y el ejercicio de derechos reproductivos está disponible a través de:

- Agencias de [Coordinación de Servicios Independientes \(ISC, por sus siglas en inglés\)](#) que son contratadas por DHS para brindar servicios de apoyo y resolución de conflictos a las personas alcanzadas por la exención
- [Equip for Equality](#) es la agencia de Illinois para protección y defensa de personas con discapacidades. Posee fondos para brindar defensa y apoyo en litigios a las personas con discapacidades del desarrollo
- Comuníquese con el juez: la Ley de validación de testamentos dispone que una solicitud por parte del tutelado o de cualquier persona que actúe en su nombre puede ser comunicada al juez por cualquier medio; esto incluye una carta, una llamada telefónica o una visita. En respuesta, el tribunal puede nombrar un tutor *ad litem* para investigar la solicitud

Enlaces útiles

Comisión de Tutela y Defensa de Illinois

<https://www2.illinois.gov/sites/gac/Pages/default.aspx>

Asociación de Tutela de Illinois

<http://illinoisguardianship.org>

Asociación Nacional de Tutela

<https://www.guardianship.org/>

Ley pública 101-0506 sobre educación sexual para adultos con ID/DD
(Discapacidades intelectuales y del desarrollo)

<http://www.ilga.gov/legislation/publicacts/fulltext.asp?Name=101-0506>

Sección sobre tutela de personas adultas de la Ley de validación de
testamentos de Illinois

[http://www.ilga.gov/legislation/ilcs/ilcs4.asp?DocName=075500050HArt
%](http://www.ilga.gov/legislation/ilcs/ilcs4.asp?DocName=075500050HArt%20)

NOTA: la “Hoja informativa sobre educación sexual para personas
con discapacidades que tienen tutores legales” para proveedores se
puede encontrar [aquí](#).



Gracias a los autodefensores que ayudaron a redactar esta “Hoja informativa para proveedores de educación sexual para personas con discapacidades que tienen tutores legales” en un lenguaje más fácil de entender. La Illinois Self-Advocacy Alliance, Inc. (la Alianza) se enorgullece de ser una iniciativa del Consejo sobre Discapacidades del Desarrollo de Illinois. En asociación con el Consejo sobre Discapacidades del Desarrollo de Illinois. Este proyecto fue apoyado en parte por las subvenciones 19/2001ILSCDD-02 de la Administración para la Vida Comunitaria de los Estados Unidos, Departamento de Salud y Servicios Humanos, Washington, D.C. 20201. Los beneficiarios que llevan adelante proyectos con el auspicio del gobierno son alentados a expresar libremente sus hallazgos y conclusiones. Por lo tanto, los puntos de vista o las opiniones no representan necesariamente la política oficial de la ALC.